

CONSTRUACERO

CONSTRUCTORA DE ACERO DEL ECUADOR

SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA, CONSTRUCCION Y MONTE METAL-MECANICOS

NOTANIO E

Quito, a 29 de mayo del 2009

Señorita
JENNIFER VANESSA QUISHPE SUASNAVAS
Ciudad.

Estimada señorita:

La Junta General de Socios de la Compañía "CONSTRUACERO CIA. LTDA." reunida el día de hoy 29 de mayo del 2009, designó a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía, por un período estatuario de DOS AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de este Cantón Quito.

El Gerente General ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, salvo en su ausencia en que la ejerce el Presidente.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en los Estatutos Sociales de la compañía "CONSTRUACERO CIA. LTDA.", que constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito, el 7 de mayo del dos mil siete, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el veinticinco de julio del año 2007, bajo el número veintiuno veinte (2120), tomo ciento treinta y ocho (138), con domicilio en esta ciudad de Quito.

La Junta General autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Le auguro éxito en sus funciones.

Atentamente

ENRIQUE NAPOLEÓN SUASNAVAS MARTINEZ C.C. No. 170563459-8 Presidente

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía "CONSTRUACERO CIA. LTDA.", con fecha Quito 29 de mayo del 2009.

Atentamente

JENNIFER VANESSA QUISHPE SUASNAVAS C. C. No. 172186207-4

Gerente General

Con esta fecha queda inscritò el presente

documento bajo el No. 6494 de Registro

de Nombramientos Tomo No.

Quito, a 8 JUN 2009

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Gaybor Secairo

REGISTRADOR MERCANTIL

DEL CANTON QUITO

RAZON La fotocopia que precede comparada con su original que se me precenta es igual en todas y ceda una de sus partes 7 JUL.

Quito ...

Or. Fernando Polo Elitino NOTARIO VIGECIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO